

## Informe de los avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 16 fracción VI del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, que a la letra dice: " Integrar, con la participación de los miembros del Comité de Ética, el informe de avances y resultados del Programa Anual de Trabajo y presentarlo en cada sesión ordinaria", se dan a conocer los avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023, en colaboración con los líderes de cada proyecto.

### Proyecto 2 Promover la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta de la SESEA.

#### Objetivo general:

Continuar con la difusión a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el contenido de los Códigos de Ética y de Conducta, con la finalidad de que los apliquen.

#### Líderes del proyecto:

Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas.

Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica.

## Avances:

La Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica continúa trabajando en colaboración con la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas, para la generación de las imágenes con el valor correspondiente a cada mes.

En seguimiento, la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas realiza el envío de los fondos de pantalla mensuales con los valores institucionales de la SESEA para que el personal los identifique y ponga en práctica. **Anexos 1, 2 y 3**

Es importante mencionar que el proyecto presenta un **58.33 % de avance** de acuerdo con su programación.

## Proyecto 3 Difusión e institucionalización de los valores del servidor público.

### Objetivo general:

Fortalecer las acciones de difusión de los valores del servidor público a los integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a través de elementos de identidad para fomentar el compromiso institucional.

### Líder del proyecto:

Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica.

## Avances:

La Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica, diseñó las firmas con el valor correspondiente a los meses de mayo, junio y julio, creando una imagen personalizada

para cada uno de los colaboradores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como de los comités existentes.

Dichas imágenes se envían de forma electrónica y son instaladas como firmas de los correos electrónicos institucionales, de acuerdo con las instrucciones para la descarga, aunado a que cada mes se proporciona la guía de instalación.

Para lo anterior, se toma como referencia el calendario generado por la misma dirección. **Anexos 4 y 5**

Actualmente el proyecto se encuentra en un **58.33 % de avance** de acuerdo con sus actividades programadas.

#### Proyecto 4 Conociendo al personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

##### Objetivo general:

Fomentar la empatía entre el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para fortalecer el trabajo en equipo y lograr un mejor servicio público.

##### Líder del proyecto:

Coordinación Administrativa.

## Avances:

En relación con el proyecto 4 del cual es líder la Coordinación Administrativa, se continuó con el diseño y publicación en diferentes espacios de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, de las fichas con la información del personal.

En el periodo que se reporta, se difundió la información del personal de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica, así como de la Coordinación de Planeación Institucional. **Anexo 6.**

Aunado a esta actividad se conformó el equipo de fútbol de la Secretaría Ejecutiva, el cual participa en el torneo organizado por las Secretarías y Unidades de Apoyo del Poder Ejecutivo. Con esta acción se fortalece el vínculo de equipo, se impulsan sus habilidades y se fomenta el sano esparcimiento. **Anexo 7.**

De acuerdo con su programación, este proyecto registra un **avance del 42 %**.

## Proyecto 5 Actualización del Estatuto Orgánico y el Código de Conducta de la SESEA.

### Objetivo general:

Revisar y analizar la normatividad, para en su caso, realizar adecuaciones para contar con una normatividad vigente, actualizada y funcional, en el servicio público que presta la SESEA.

### Líderes del proyecto:

Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Órgano Interno de Control.

## Avances:

Recibidas las propuestas de modificación al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, por parte de las unidades administrativas que así lo hicieron y una vez realizado el análisis jurídico, se integraron las propuestas consideradas viables y como resultado se solicitó la revisión de las adecuaciones realizadas para obtener la aceptación de las propuestas. **Anexo 8**

Hecho lo anterior, se remitió el formato de actualización del Estatuto Orgánico y la propuesta de modificación al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Posteriormente, en fecha 17 de julio de 2023, se celebró reunión de trabajo en la que los líderes de proyecto presentaron la propuesta al Dr. Erik G. Ramírez Serafín, Secretario Técnico, la cual fue analizada y como resultado de la revisión se realizarán adecuaciones. **Anexo 9**

El proyecto 5 actualmente se encuentra en un **50 % de avance**.

Proyecto 6 Diseñar e implementar un formato que permita la protección de la información confidencial perteneciente a los denunciantes que decidan el anonimato.

## Objetivo general:

Diseñar e implementar un formato para la recepción de las denuncias en el buzón instalado, en los casos en que sean anónimas y se deba mantener con carácter de confidencial la identidad de las personas que denuncian presuntas faltas

administrativas y/o hechos de corrupción, para la protección de su información confidencial.

### Líderes del proyecto:

Órgano Interno de Control.

Unidad de Transparencia.

Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica.

### Avances:

Una vez aprobado el formato para la presentación de denuncias anónimas en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, se implementó por parte de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, por lo que, al tiempo en que se habilitó el área de fácil acceso para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas, se instaló un buzón transparente y se colocaron los formatos, elaborando el acta correspondiente. **Anexo 10**

De conformidad con lo anterior, se puede reportar que el proyecto se encuentra **en un 100 %**.

## Resumen de avance

